



Oficio DG/279/2018 Guadalajara, Jalisco a 03 de agosto de 2018

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

En atención al proceso de la Plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), para la captura del 2do trimestre del ejercicio 2018 y con relación al reactivo (C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entregarecepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entregarecepción); nos permitimos comunicar a ustedes que este reactivo en mención NO APLICA, al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, manifestando bajo palabra de decir verdad, que no se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro.

Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada.

ATENTAMENTE

C.P. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS Director General.

JVCGPE/ AFCDA/ aving

Av. Magisterio No. 1155, Col. Observatorio, C.P. 44266 Guadalajara, Jalisco, México, Tel. Conmutador 01 (33) 3208 0340 pensiones.jalisco.gob.mx